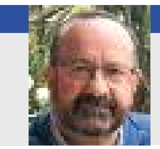
Antonio Gómez Sal



Catedrático de Ecología de la Universidad de Alcalá. Ha sido investigador del CSIC y Director del Instituto Pirenaico de Ecología

Los montes comunales de la Sierra de Albarracín



Cerca del pueblo de Moscardón, fotografía de 1980. Puede verse la estructura de pinar abierto, con un dosel de copas que evita el recalentamiento excesivo del suelo en verano y ayuda a mantener una cubierta continua de pastizal, compatible con la regeneración de los pinos, de distintas edades.El ganado fertiliza el suelo y favorece su función equivalente a las brañas o puertos de las montañas del norte. La gestión de estos pastos en el comunal denominado "montes universales" dependía casi en exclusiva, hasta hace pocas décadas, de la Comunidad y Ciudad de Albarracín. A. Gómez Sal

El sector meridional de la Cordillera Ibérica forma un extenso arco montañoso entre las Serranías de Cuenca y Molina y el Maestrazgo de Castellón. Se trata de un territorio complejo y estratégico de tierras altas que incluye los núcleos de población más elevados de la península. Dentro de este espacio, la Sierra de Albarracín tiene un carácter singular. En los mapas escolares llamaba la atención la coexistencia en ella de dos topónimos casi superpuestos referidos a áreas geográficas cuyos límites era imposible de apreciar. Por una parte, el propio nombre de la sierra asociado a su histórica ciudad cabecera, por otro un apelativo de especial belleza: los Montes Universales. Seguramente fue por este mérito propio que un término con significado jurídico y administrativo ganó el derecho a figurar en los mapas, aunque no sea muy conocido lo que realmente designa y delimita. Montes quiere decir bosques y pastos; y universales quiere decir comunales.

Estamos hablando de una demarcación de origen medieval propiedad de una Comunidad formada por los 22 pueblos de la Sierra junto con la ciudad de Albarracín. El territorio que ocupan estos montes comunales se extiende como una malla alrededor de los términos municipales de los pueblos y no coincide con ningún accidente geográfico determinado. Tal como ya advirtieron en 1956 Joan Vilá Valentí y Oriol Riba, se trata en realidad de un nombre mal empleado. Son los montes de las "universidades", pues así era como se llamaban en el s. XV las respectivas juntas o asambleas de los pueblos y de la ciudad. También existió la "universidad" de la Tierra de Soria, con un significado parecido. Lo especial del caso que nos ocupa es que el procomún que representan los "montes universales", sigue vigente y su custodia es compartida entre la Ciudad y la Comunidad de Albarracín, un verdadero tesoro administrativo, un activo singular cuya sede se encuentra en Tramacastilla. Por su valor histórico es solo comparable en Aragón a la Casa de Ganaderos de Zaragoza; como órgano efectivo para la participación y custodia sobre un territorio tan extenso, creo que en España no tiene equivalente.

Debido a una serie de razones históricas que le permitieron eludir las desamortizaciones del siglo XIX, la Comunidad de Albarracín, es la única superviviente de las cuatro comunidades de Aragón, situadas en su frontera con Castilla.

Mas allá de los limites de las "mangas" y otros intersticios que forman los montes universales, los pueblos de la Sierra tienen sus propios territorios comunales, entre estos destacan unas sorprendentes "dehesas boyales", alguna de ellas como la de Griegos, situada a 1600 metros de altitud. Por otra parte, el paisaje de campos abiertos para la agricultura aún ocupa una extensión considerable en los términos municipales, en especial en los pueblos situados en cotas mas bajas. La Sierra de Albarracín fue un espacio multifuncional, en el cual la ganadería y los usos forestales tenían un especial protagonismo, pero en el que también se practicaba la agricultura, la industria y artesanía de la madera y la minería. Los usos ganaderos fueron esenciales y hasta 1836, se contaba una organización, la Mesta de Albarracín, encargada de asegurar los pastos de invierno en tierras de Castilla. La importancia histórica de la ganadería queda de relieve sí tenemos en cuenta que las sierras de Albarracín y Cuenca son los únicos lugares de España desde los que aún se realiza, de forma habitual y sin apenas ayudas externas, la trashumancia larga a pie, con vacas y ovejas, a través de una cañada real, la conquense, hasta Sierra Morena.



El pinar con distinta densidad según topografía, manejo y tipo de suelo, año 2019. Véase pastoreo de ovejas en el ángulo inferior derecho, campos abiertos en los que a pesar de la altitud se cultivaba cereal o pipirigallo, y las matas circulares de "chaparra", sabina rastrera, con un importante papel en la dinámica de estos paisajes -refugio para plantas herbáceas, germinación de pinos-.

Generalizaciones

Es difícil generalizar teniendo en cuenta la diversidad geológica y topográfica de la Sierra, pero podemos afirmar por la experiencia de hace ya algunas décadas que el pinar, y en algunos lugares también el robledal, se mantenía formando un alto dosel arbóreo, poco denso, bastante hueco en su interior, pero continuo en las copas, protegiendo en su interior una cubierta uniforme de pastizal de gran calidad, compatible con pies arbóreos de distintas edades, muy protegidos, para regeneración.

En otras zonas eran pastizales abiertos, donde se localizan las turberas dispersas, reconocidas por su destacado interés de conservación. Sin olvidar un paisaje casi endémico, los altiplanos calizos con extensas matas circulares de "chaparra", la sabina rastrera, refugio para herbáceas y protección para la germinación y desarrollo de los pinos, que allí crecen dispersos. Una colección de paisajes y configuraciones de la vegetación, dirigidos a favorecer los pastos estivales, en este caso pastos arbolados, con una función similar a la que desempeñan los puertos y brañas en las montañas situadas más al norte.

La sierra de Albarracín fue el más sureño de los macizos utilizados con dicho fin por la trashumancia de largo recorrido, contando incluso para ello con una raza de ovejas autóctona, el Merino de Albarracín.

En este contexto de ambiente extremo, en una montaña bien poblada y como sede estival de una potente cabaña ganadera, la labor de custodia de los montes se llevó a cabo hasta hace pocas décadas de forma casi exclusiva por la Comunidad de Albarracín. El resultado fue un sorprendente sistema silvopastoral de montaña gestionado en los montes universales y en los comunales de los pueblos. La Comunidad y la Ciudad de Albarracín, representan por ello un valioso ejemplo de las "instituciones de acción colectiva", analizadas por Elinor Ostrom (Nobel de Economía en 2009) por su papel exitoso en la protección de recursos públicos.

Las consideraciones anteriores pretenden contribuir a situar el debate que viene produciéndose en las últimas semanas, sí bien desde una perspectiva algo parcial por no conocer sobre el terreno los hechos concretos que lo motivaron, en la Vega del Tajo. No se trata de que unos profesionales sepan más que otros sobre determinados asuntos, o de atribuir a unos u otros ideas preconcebidas sobre lo que debe o no protegerse por ser más natural o autóctono. Estamos hablando de naturaleza humanizada, con siglos de gestión a sus espaldas. El éxito o el sentido de una determinada intervención, sólo puede valorarse en función de sus objetivos y en mi opinión este sería el tema fundamental del debate, ya que enlaza con el futuro que queremos para la Sierra. Un espacio pujante, con vocación de mantenerse vivo y poblado, con instituciones y recursos preparados para ello, qué lamentablemente y por una serie de errores de gestión ya históricos ha caído dentro de la aplastante realidad de la España vaciada, casi despoblada.

Más allá de las actuaciones locales, cuyos efectos en el corto plazo están siendo objeto de discusión, creo que es importante pensar en los objetivos de desarrollo en la Sierra, con una perspectiva temporal algo mayor.

Los impactos actuales deberían valorarse y explicarse mejor, como de hecho ya se está haciendo por parte de alguno de los colegas que han intervenido en el debate. Servicios para el bienestar humano, soluciones basadas en la naturaleza, son los paradigmas que en la actualidad se manejan para valorar los beneficios que los ecosistemas aportan a la sociedad. Entre estos beneficios destaca la prevención frente a las amenazas derivadas de los cambios globales, como es el caso de los grandes incendios facilitados por la despoblación y la falta de aprovechamientos.

Recuerdo cómo hace ya 40 años, hablando con los pastores de la Sierra, alguno de ellos se refería a los ciervos que acaban de hacer su aparición, cómo "esas cabras bordes que ahora nos están metiendo".

Bien conocido es el significado de "borde" en el medio rural de Aragón, como marginal o asilvestrado. En una visita reciente a Albarracín, se planteaba el problema de que "es imposible cultivar nada", ni las huertas ni los campos abiertos, porque lo consumían o destruían las especies cinegéticas. No olvidemos el contexto, de hecho, desde algunas instancias ya se está proponiendo que lo mejor sería, que este tipo de espacios, en vías de despoblarse, fuesen objeto de "rewilding", es decir favorecer su evolución hacia una situación aún más asilvestrada. En relación con lo anterior creo que sería una enorme perdida cultural, social, naturalística y estratégica, resignarse a un uso monotemático o simplificado del territorio, como en parte ya sucede - e incluyendo también la amenaza de desarrollos energéticos, con escasa evaluación de su impacto paisajístico y afectación al modelo de desarrollo-, en un espacio que a pesar de las limitaciones optó de forma clara por la multifuncionalidad con una activa presencia humana.

Las herramientas y valores con los que cuenta - los montes universales, la tradición comunal, un tipo de ganadería compatible con usos forestales, paisajes singulares silvopastorales, los productos autóctonos- pueden contribuir a recuperar población con el estímulo de las políticas de reto demográfico y los nuevos usos, entre éstos los turísticos y culturales, una agricultura de calidad, la artesanía y facilidades para el trabajo telemático. Contribuyendo a crear un entorno de prosperidad para la Sierra y la provincia.